

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA BARRIGA  
VILLAVICENCIO S. A.**

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del 2014, se reúnen los Accionistas de la compañía Inmobiliaria Barriga Villavicencio S.A., en sus oficinas ubicadas en la Avenida Shyris Km.4 Vía Sangolquí-Amaguaña. A las 14:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Novodreams Holding Cía. Ltda.	218.580	218.580	79%
Sara Andrea Stisin Barriga	58.420	58.420	21%
<b>Total</b>	<b>277.000</b>	<b>277.000</b>	<b>100%</b>

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta la Señora Sara Andrea Stisin Barriga en su calidad de Presidente, y la Gerente General, señora Carmen Barriga, actúa como Secretaria.

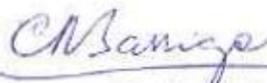
La Presidencia informa que los puntos a tratar son:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General,
2. Conocimiento del informe del Comisario,
3. Conocimiento del informe del Auditor Externo
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2013.
5. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio,
6. Aprobación de gastos,
7. Designación del Auditor externo y Comisario.

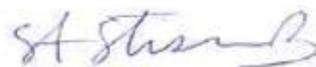
A continuación se procede a tratar los puntos del orden del día:

1. La Gerente General presenta el informe de actividades de su administración del ejercicio 2013, el cual es conocido y aprobado por unanimidad en todas sus partes.
2. Se da lectura al informe del Comisario. Los accionistas lo aprueban.
3. Se presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2013. Los accionistas lo aprueban.
4. Los accionistas resuelven que de las utilidades del ejercicio 2013 se calcule y pague el Impuesto a la Renta que corresponda y se realice el registro de la reserva legal. Considerando el plan de inversiones para los próximos años, la Junta decide por unanimidad, no repartir dividendos hasta que se cubran las necesidades de inversión; luego de lo cual se podrá reconsiderar la posibilidad de pago de dividendos a los accionistas.
5. Los accionistas aprueban los gastos de viaje de los ejecutivos, realizados en el año 2013 y un presupuesto de US\$ 60.000 en el 2014, para gastos de viaje al exterior que tenga que realizar la Gerencia General y otros funcionarios de la empresa por actividades de la misma.
6. Se nombra como Comisario al Sr. Oswaldo Caiza por el período 2014 y se eligen como auditores a la empresa AUDITUM.

No habiendo otro punto que tratar la Presidencia suspende la Junta y concede un receso de treinta minutos para que se elabore el acta correspondiente. Realizada ésta, se reinstala la Junta, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta y las accionistas la aprueban y ratifican, firmando para constancia todas las comparecientes.



Carmen Barriga Villavicencio  
SECRETARIA  
ACCIONISTA



Sara Stisin Barriga  
PRESIDENTA  
ACCIONISTA



Carmen Barriga  
NOVODREAMS HOLDING CIA. LTDA.  
ACCIONISTA